

162695
R.Dir. 462 /3.884
GC/ir

Ref: **ACQUARIUS S.A. PRESENTA PROPUESTA PUBLICITARIA EN REVISTA TRANSPORTE CARRETERO AÑO 2017. ACEPTAR.**

Montevideo, 27 de julio de 2017.

VISTO:

La nota presentada por Acquarius S.A. para publicidad en la Revista Transporte Carretero.

RESULTANDO:

- I. Que presenta propuesta publicitaria para la participación de la Administración Nacional de Puertos en la Revista Transporte Carretero, sección "Logística & Comercio".
- II. Que se presentan dos opciones económicas:
 - a) Contratación de 10 avisos de 1/2 página color - Costo total \$ 289000 + IVA
 - b) Contratación de 5 avisos de 1/2 página color - Costo total \$ 144.500 + IVA

Incluye 3 notas con temas de interés para la Administración, en fecha a convenir.

CONSIDERANDO:

Que la Revista Transporte Carretero desde hace 4 años publica temas de interés para ANP, a nivel nacional de acuerdo a la estrategia de posicionamiento, difusión y promoción de la actividad portuaria en su conjunto.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.884, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aceptar a la propuesta presentada por Acquarius S.A. en cuanto a la participación de la Administración Nacional de Puertos en la Revista

“Transporte Carretero” en 3 publicaciones (avisos de media página) más tres notas con temáticas a seleccionar por ANP.

2. Autorizar -contra entrega efectiva de la publicación- el pago de \$ 28.900 (pesos uruguayos veintiocho novecientos) más IVA por concepto de cada publicación.
3. Disponer que el pago correspondiente quedará supeditado a que la referida empresa cumpla con los requisitos de inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).
4. Encomendar a la División Comunicación y Marketing el ingreso de la solicitud correspondiente en el sistema de abastecimientos, la coordinación de la pauta publicitaria y la verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, cursar a sus efectos a la División Comunicación y Marketing, y al Área Comercialización y Finanzas.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.